



ABRIENDO ESPACIOS PARA LA PAZ

CONVOCATORIA: PERSONA ENCARGADA DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS HUMANOS

Bogotá, Octubre 2025

Estimadx amigx,

Peace Brigades International ([PBI](#)) es una organización internacional no gubernamental, con estatus consultivo ante el ECOSOC de las Naciones Unidas. Presente en Colombia desde 1994, desarrolla labores de protección y prevención a través del acompañamiento integral a organizaciones y personas defensoras de derechos humanos. Los [principios](#) de nuestra labor son la Noviolencia, el Internacionalismo, el No partidismo, y la Horizontalidad. Somos un equipo de personas diversas, de distintos países de origen y experiencias de vida. Trabajamos individual- y colectivamente para descolonizar nuestras prácticas y corregir los desequilibrios de poder como parte de nuestros esfuerzos de consolidación de paz. Y desarrollamos nuestra labor exclusivamente a petición de organizaciones defensoras de derechos humanos y constructoras de Paz.

PBI Colombia (COP) abre la convocatoria para la persona **ENCARGADA DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS HUMANOS**.

Además del **formulario de solicitud**, encontrará incluido una descripción de las actividades a realizar, un perfil de la persona candidata y las condiciones del puesto. Antes de mandar la solicitud, por favor asegúrese de haberlas leído con detenimiento. Visite nuestra página web <https://peacebrigades.org/es> y <https://pbicolombiablog.org/> para conocer la organización y su trabajo en Colombia.

PBI Colombia tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades. Solicitudes son bienvenidas de todas las personas cualificadas. Todas las personas aspirantes serán tratadas en igualdad de condiciones sin discriminación de género, origen étnico, orientación sexual o discapacidad. PBI Colombia apuesta a la diversidad, por ello se invitan especialmente a personas latinoamericanas a postularse para el cargo.

Sin embargo, este puesto se ofrece solo a personas NO colombianas, por políticas internacionales de PBI.

Invitamos a todas las personas colombianas postular a las convocatorias de los demás proyectos y equipos de PBI. Para más información, visite <https://peacebrigades.org/es>.

Proceso de selección

Antes de mandar la solicitud, por favor asegúrese que ha leído la descripción de las actividades y el perfil.

- Fecha tope para recibir solicitudes: **19 de noviembre de 2025**
- Fechas para entrevistas/ pruebas técnicas: semana del **24 de noviembre 2025**
- Fecha de incorporación: idealmente el **15 de enero 2026**

Por favor, enviar su **formulario de solicitud** junto con su **hoja de vida** (máxima de 3 páginas!) hasta la fecha tope indicada, al correo electrónico: coeq@pbicolombia.net con el asunto: “CONVOCATORIA COORDINACIÓN RECURSOS HUMANOS: (nombre y apellidos)”.

Dado el alto número de solicitudes que recibimos, agradecemos su comprensión que solamente contactaremos a las personas seleccionadas para entrevista.

Muchas gracias por su interés en esta convocatoria del Proyecto Colombia.

Un cordial saludo,
Proyecto PBI Colombia

DESCRIPCIÓN DE TAREAS: PERSONA ENCARGADO/A DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS HUMANOS

La persona encargada de COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS HUMANOS es responsable por temas de Recursos Humanos (RRHH) y formación para las personas voluntarias y los equipos de personas voluntarias de terreno, en el proyecto Colombia (COP) de PBI:

Área Coordinación

- Integrar el Equipo de Coordinación para temas globales, legales, de estrategias, de finanzas, de seguridad y organizativos del Proyecto Colombia (COP).
- Participar del seguimiento al Ciclo organizativo del Proyecto (asambleas, estrategias, toma de decisiones).
- Participación en la elaboración y revisión de las estrategias de COP.

Contáctanos: en Bogotá: coin@pbicolombia.net – +57 601 3401408;
en Barcelona: coordinacion.europa@pbicolombia.net
Tienes quejas, reclamos o sugerencias? Escribenos en confianza:
mecanismoqrs@pbicolombia.net – Whatsapp: +57 314 218 6919

- Coordinar el funcionamiento integral de los Equipos de terreno
- Participar en / convocar a Comités y Grupos de Trabajo internos vinculados al cargo.
- Fomentar y velar por el uso y desarrollo de los Manuales de PBI Colombia y otras políticas y procedimientos establecidos como referencias vinculantes para PBI COP.
- Coordinación del retiro anual del Proyecto y apoyo a la reunión anual de las personas voluntarias (“inter-equipo”).
- Participación en el Comité de Análisis de Opresiones y/u otros espacios relevantes, según necesidad.
- Participación en espacios de PBI Internacional para la mayor coordinación y cohesión en la organización.
- Apoyo puntual según necesidad, en tareas varias requeridas en el Proyecto (p.e. revisión de textos, etc.).

Recursos Humanos

- Planificación de Recursos Humanos (RRHH) (personas voluntarias para equipos de terreno) y en coordinación con la Coordinación del Proyecto para personas asalariadas, asegurando que el proyecto tenga el suficiente personal en activo.
- Coordinar, en cooperación con la persona encargada de administración y logística, las entradas/salidas al proyecto de personas voluntarias de terreno.
- Asegurar el cumplimiento del manual de RRHH.
- Hacer seguimiento a los procesos de RRHH, p.e. convocatorias, auto-evaluaciones, Comités etc., y generar la documentación necesaria.
- Gestionar procesos de resolución de conflictos, que involucran equipos y personas voluntarias, con una perspectiva de género, inclusión y antiracista. Convocar y coordinar, cuando sea pertinente, el Comité de Recursos Humanos y/o el Comité de Resolución de Conflictos.
- Participar según necesidad de procesos de selección de otros puestos/áreas del proyecto.
- Conjuntamente con la Coordinación del Proyecto asegurar el funcionamiento del Comité de Convivencia.

Formación

- Organizar las convocatorias para personas voluntarias y gestionar todo el proceso de formación y selección, según los protocolos establecidos, incluyendo la conformación y coordinación del Comité de Formación/Selección.

- Asegurar que nuevas personas integrantes de los equipos tengan las competencias, capacidades y habilidades, incluidas experiencias y/o apertura en cuanto a la deconstrucción de actitudes propias machistas y racistas internalizadas.
- Ayudar a que haya una mayor diversidad entre las personas integrantes del Proyecto.
- Organizar formación inicial y continua, hacer seguimiento a la implementación y actualización de materiales de formación.
- Incluir reflexiones y ejercicios prácticos sobre género, inclusión, anti-racismo, descolonización y sobre los principios de PBI, en particular la horizontalidad, en todas las instancias de la formación y en la práctica cotidiana.
- Asegurar que haya una práctica continua de reflexión entre todas las personas voluntarias sobre sus experiencias y actuaciones en relación a protección, seguridad, género/ transfeminismo, racismo y colonialismo.

Salud y apoyo psicosocial

- Velar por el cumplimiento de las responsabilidades del proyecto en materia de salud y cuidado a las personas voluntarias, tanto en lo individual como en cuanto a procesos colectivos.
- Coordinar/participar del Grupo de Trabajo Psicosocial y Comité Salud según necesidad.

Funcionamiento Interno

- Participar en las responsabilidades colectivas del COP, como son documentación y reportes internos, participación, coordinación y facilitación de comunicaciones y reuniones internas para debates y tomas de decisión, incluyendo la asamblea anual; cumplir con los protocolos de seguridad, con las herramientas de monitoreo y evaluación; gestión de logística y justificación de gastos de las actividades realizadas; apoyo a otras áreas y equipos según petición y necesidad; representación del COP hacia el resto de la organización PBI.
- Asunción rotativa de la Guardia (permanecer localizable para responder a emergencias durante noches, fines de semanas y festivos).

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL/DE LA ENCARGADO/A DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS HUMANOS

Requisitos mínimos:

- o Formación y experiencia laboral de mínimo 3 años en el área de recursos humanos.
- o Experiencia de mínimo dos años en formación de personas adultas.
- o Capacidad y disposición para trabajar de forma colectiva y horizontal en un equipo altamente diverso y rotativo (por la temporalidad de los acuerdos de voluntariado – 15 meses).
- o Figura integradora con gran capacidad de escucha y alta capacidad de comunicación asertiva con personas de distintas culturas.
- o Capacidad de priorizar, manejar múltiples responsabilidades, y cumplir con fechas límites de manera autónoma y en coordinación con el equipo de trabajo. Capacidad de tomar iniciativas y ser propositivx.
- o Capacidad de autogestión, en particular en momentos de estrés.
- o Disponibilidad para formarse en asuntos de protección y seguridad y para adherirse a los protocolos vinculantes de seguridad y apoyar en la gestión colectiva de emergencias, si fuese necesario.
- o Comprensión y aceptación de la misión y los principios de PBI y compromiso político con la protección de las personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos.
- o Flexibilidad en el horario, incluyendo excepcionalmente trabajo de fin de semana u horas adicionales.
- o Dominio excelente del castellano tanto a nivel escrito y leído como oral.
- o Disponibilidad para viajar dentro del país.
- o Manejo de programas informáticos básicos (paquete Office, etc.).

Deseables:

- o Haber trabajado en un Proyecto de PBI.
- o Experiencia con el concepto y metodologías de la educación popular, o similares
- o Experiencia en coordinación de proyectos.
- o Visión política del conflicto y la situación de derechos humanos en Colombia.
- o Dominio adecuado del inglés a nivel escrito y leído como oral.

CONDICIONES DEL PUESTO:

Esta ubicado en Bogotá. Por razones administrativas y de presupuesto, los contratos son bianuales ampliable según la disponibilidad de recursos, con un

periodo de prueba de 3 meses, y una jornada de 40 horas semanales. Se contemplan 25 días de descanso, mas 5 días adicionales para personas que asumen guardia, como está previsto para este puesto), más los festivos colombianos correspondientes. El contrato está condicionado por la obtención de la visa colombiana.

- ✓ Sueldo: 4.605.410 COP netos por mes (13 pagas anuales)
- ✓ Política familiar de 450.000 COP por hijo/a menor de edad al mes.
- ✓ Seguro de medicina prepagada.
- ✓ PBI asume los gastos y trámites para la solicitud de visado.
- ✓ Vuelo de entrada y salida definitiva del proyecto, si se encuentra fuera de Colombia.
- ✓ Apoyo económico parcial para la compra de un vuelo anual de descanso al país de origen.
- ✓ Gastos de instalación si se encuentra fuera de Colombia.
- ✓ Teléfono corporativo.
- ✓ Almuerzos días hábiles.



**Brigadas
Internacionales
de Paz**